

EL CRUZADO

Revista Católica Hebdomadaria.

MEXICO, AGOSTO 27 DE 1911.

EDITOR: FRANCISCO ORTEGA.

TOMO I.—NUMERO 1.

Motivos y Propósitos de este Semanario

Hemos asistido á la resurrección del espíritu público.

Bien puede suceder que ese sentimiento no se convierta en acción pública, ó que no permanezca como tal, y vuelva á su primitivo estado de anhelo, pasada que sea la efervescencia producida por la lucha de la opinión contra el Presidente Díaz, en el semestre á que quedó reducido el último sexenio. No es fácil que los hombres que labran la tierra desamparen el buey y dejen el arado; ni que el artesano ó el obrero abandonen la herramienta ó la máquina; ni que el minero, el comerciante ó el empresario suspendan el ejercicio de sus industrias ó el giro de sus negocios; ni que el profesional deje de servir la clientela para ocuparse exclusiva ó preferentemente de la gestión pública.

No hay país alguno, por civilizado que sea, que consagre principalmente su actividad y su energía á la gobernación del pueblo. Función es esa que corresponde á quienes está encomendada por los ciudadanos y que hacen de ella su especialidad y su ocupación habitual. Pero en los países cultos, (y por eso son cultos,) la función pública concurre con las demás funciones de la vida social y de la labor humana: no es superior á ellas, ni apanage del Gobernante, sino que actúa como árbitro entre las agrupaciones sociales, como concertadora de su acción general y como preservadora del orden social.

En esta tierra,—después de medio siglo de lucha política entre opiniones irreconciliables y bandos opuestos, y después de cuarenta años de que todos los ciudadanos abandonaron sus derechos para llegar á una organización nacional—sentimos todos la urgencia de encontrar una ponderación armoniosa entre el poder, y las diversas agrupaciones sociales para que cada uno goce pacíficamente de su derecho, y para resolver justa y acertadamente dos cuestiones, que priman sobre las demás: la distribución equitativa de la riqueza y la distribución sana de la cultura.

Concurramos á ello con espíritu de verdad y de justicia; y hagamos á un lado las cuestiones ociosas de los partidos.

LA REDACCION.

A NUESTROS COMITENTES,

El deber ineludible de un mandatario rendir cuenta de su gestión cuando le dispensó su confianza; y por ello exponemos los incidentes que antecedieron y los motivos que determinaron la adhesión de la Asamblea del Partido Católico á la candidatura del Señor Francisco I. Madero para la Presidencia de la República.

En la noche del día diecisiete de mes en curso, en una conferencia de los miembros del Centro General Provisional y de los Presidentes de Delegaciones de los Estados, opinaron diecisiete de los concurrentes que convenia postular al Señor Licenciado Don Francisco León de la Barra para la Presidencia de la República y facultar al Centro General definitivo para concurrir con los demás partidos, que hicieran igual postulación, á designar un candida-

to á la Vicepresidencia: dos personas aplaudieron la candidatura del Señor de la Barra, pero manifestaron que les parecia conveniente la abstención del Partido como tal dejando á sus adherentes en libertad de proceder según su criterio individual: cinco,—salvas sus opiniones personales por el Señor de la Barra,—aconsejaron como necesaria á la paz pública y á la existencia misma del Partido, la aceptación de la candidatura Madero y dos abo-